

OFICIO No. IMD/CA/UAAI/096/2014  
HOJA 1 DE 2

C. ANGEL HERNANDEZ DIEGO

PRESENTE

En atención a su solicitud de información con folio 122814, recibida a través del sistema INFOMEX con fecha 18 de diciembre de 2014; en la que solicita:

- 1.- ¿Cuántos parques y jardines hay en el municipio y cuál es su dirección física?
- 2.- ¿Cuántos están equipados con juegos infantiles y con cuántos equipos de juegos infantiles se cuentan en el municipio?
- 3.- ¿Cuántos están equipados con gimnasios al aire libre? y con cuántos aparatos de gimnasio al aire libre se cuentan en el municipio?
- 4.- ¿Cada cuándo reciben mantenimiento los parques y jardines?
- 5.- ¿Cuántos espacios deportivos municipales existen?
- 6.- ¿Cada cuándo reciben mantenimiento los espacios deportivos del municipio?
- 7.- ¿Los parques, jardines y espacios deportivos municipales cuentan con servicio de seguridad pública?

En caso de contar con dicha información le solicito me la envíe en formato digital.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Me permito informarle, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51, 53, 54 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, lo siguiente.

- 1.- ¿Cuántos parques y jardines hay en el municipio y cuál es su dirección física?

**Me permito informarle que el Instituto no tiene parques y Jardines bajo guarda y custodia, sin embargo es la Secretaría de Infraestructura quien podría atender su solicitud.**

- 2.- ¿Cuántos están equipados con juegos infantiles y con cuántos equipos de juegos infantiles se cuentan en el municipio?

**Me permito informarle que el Instituto no cuenta con la información solicitada, ya que no tiene parques y Jardines bajo guarda y custodia, sin embargo es la Secretaría de Infraestructura quien podría atender su solicitud**

- 3.- ¿Cuántos están equipados con gimnasios al aire libre? y con cuántos aparatos de gimnasio al aire libre se cuentan en el municipio?

**El Instituto Municipal del Deporte cuenta con 19 Gimnasios y 167 aparatos**



OFICIO No. IMD/CA/UAAI/096/2014  
HOJA 2 DE 2

4.- ¿Cada cuándo reciben mantenimiento los parques y jardines?

**Me permito informarle que el Instituto no tiene parques y Jardines bajo guarda y custodia, sin embargo es la Secretaria de Infraestructura quien podría atender su solicitud**

5.- ¿Cuántos espacios deportivos municipales existen?

**El Instituto Municipal del Deporte cuenta con 34 espacios deportivos**

6.- ¿Cada cuándo reciben mantenimiento los espacios deportivos del municipio?

**El mantenimiento de los espacios se otorga dependiendo las necesidades de cada uno, por tanto no se tienen fechas establecidas**

7.- ¿Los parques, jardines y espacios deportivos municipales cuentan con servicio de seguridad pública?

**Me permito informarle que es la Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal quien podría atender su solicitud**

Sin más que agregar, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"  
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 16 DE ENERO DE 2015  
"PUEBLA CIUDAD DE PROGRESO"



**C. ARELI SALAZAR MENDIETA**  
**SECRETARIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACION DEL**  
**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA**



QUEJAS Y DENUNCIAS  
01 800 1 VIGILA  
214452

**C. ANGEL HERNÁNDEZ DIEGO  
P R E S E N T E**

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo en atención a su solicitud de información, formulada al H. Ayuntamiento de Puebla, a través del sistema INFOMEX con número de folio: 00122814 y turnada a ésta Unidad Administrativa de Acceso a la Información y referente a:

"Por este medio me dirijo a usted a fin de solicitarle la siguiente información:

- 1.-¿Cuántos parques y jardines hay en el municipio y cuál es su dirección física?
- 2.-¿Cuántos están equipados con juegos infantiles y con cuántos equipos de juegos infantiles se cuentan en el municipio?
- 3.-¿Cuántos están equipados con gimnasios al aire libre? y con cuántos aparatos de gimnasio al aire libre se cuentan en el municipio?
- 4.-¿Cada cuándo reciben mantenimiento los parques y jardines?
- 5.-¿Cuántos espacios deportivos municipales existen?
- 6.-¿Cada cuándo reciben mantenimiento los espacios deportivos del municipio?
- 7.-¿Los parques, jardines y espacios deportivos municipales cuentan con servicio de seguridad pública?

En caso de contar con dicha información le solicito me la envíe en formato digital. Sin más por el momento reciba un cordial saludo."

Atento a su solicitud y con fundamento en los artículos 44, 46, 47, 51, 53, 54 y 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, le informo lo siguiente:

Respecto a la pregunta número uno; 356 parques y/o jardines a resguardo de la Dirección de Servicios Públicos; (Se anexa listado con ubicación)

Respecto a la pregunta número dos; 159 parques y jardines están equipados con juegos infantiles, y existen un total de 891 juegos a resguardo de la Dirección de Servicios Públicos.

Respecto a la pregunta número tres; 51 parques y/o jardines están equipados con gimnasios al aire libre, y existen un total de 421 aparatos de gimnasio al aire libre a resguardo de la Dirección de Servicios Públicos.

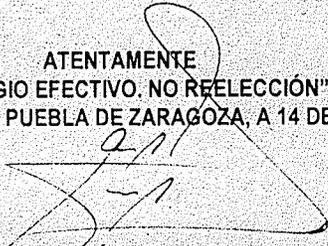
Respecto a la pregunta número cuatro; De acuerdo a la programación de la Dirección de Servicios Públicos, los parques y/o jardines reciben mantenimiento de forma semestral, en la presente administración.

Respecto a la pregunta número cinco y seis; Los espacios deportivos municipales no se encuentran a resguardo de la Dirección de Servicios Públicos, le sugiero canalizar su solicitud de información al Instituto Municipal del Deporte.

Respecto a la pregunta número siete; El servicio de seguridad pública en los parques y/o jardines del municipio no está a cargo de la Dirección de Servicios Públicos, le sugiero realizar su solicitud de información a la Secretaría de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Puebla.

Sin otro particular quedo de usted

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 14 DE ENERO DE 2015.**

  
**C. NORMAN ADRIÁN TORRES ALCARAZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

C.c.p. Archivo  
L'NATA\*rv.g.



**QUEJAS Y DENUNCIAS**  
**01 800 1 VIGILA**  
8 4 4 4 5 2









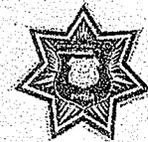












OFICIO: SSPYTM/UAAI/539/2015  
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información  
del folio 00122814

C. Angel Hernández Diego  
PRESENTE

Me refiero a su solicitud de información de 18 de diciembre de 2014, ingresada por medio del sistema INFOMEX relativa al folio anotado en el margen superior derecho del presente ocuro, misma que a continuación se reproduce:

"Por este medio me dirijo a usted a fin de solicitarle la siguiente información:

- 1.-¿Cuántos parques y jardines hay en el municipio y cuál es su dirección física?
- 2.-¿Cuántos están equipados con juegos infantiles y con cuántos equipos de juegos infantiles se cuentan en el municipio?
- 3.-¿Cuántos están equipados con gimnasios al aire libre? y con cuántos aparatos de gimnasio al aire libre se cuentan en el municipio?
- 4.-¿Cada cuándo reciben mantenimiento los parques y jardines?
- 5.-¿Cuántos espacios deportivos municipales existen?
- 6.-¿Cada cuándo reciben mantenimiento los espacios deportivos del municipio?
- 7.-¿Los parques, jardines y espacios deportivos municipales cuentan con servicio de seguridad pública?

En caso de contar con dicha información le solicito me la envíe en formato digital. Sin más por el momento reciba un cordial saludo." (sic)

En lo particular, con fundamento en los artículos 10, 11 y 12 fracción XXXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, así como 44, 45, 46, 47, 48, 49, 54 fracciones I y III, 61 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, le informo a Usted que:

Respecto a las preguntas 1, 2 y 4 esta Unidad Administrativa no es competente para dar respuesta a dicho cuestionamiento, es la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, quien en el ámbito de sus atribuciones pudiera proveer mejor la solicitud de cuenta, de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 23 y 26 Fracciones I, II, VI y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Referente a las preguntas 3, 5 y 6 esta Unidad Administrativa no es competente para dar respuesta a dicho cuestionamiento, es el Instituto Municipal del Deporte, quien en el ámbito de sus atribuciones pudiera proveer mejor la solicitud de cuenta, de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 6 Fracción XXI y 27 del Reglamento Interior de la Instituto Municipal del Deporte y los artículos 1 y 4 del Reglamento para las Instalaciones Deportivas y Programas del Instituto Municipal del Deporte de Puebla.



QUEJAS Y DENUNCIAS  
01 800 1 VIGILA  
844452

Continúa...



OFICIO: SSPYTM/UAAI/539/2015

Hoja 2 de 2

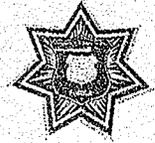
Por lo que se refiere a la pregunta número 7, esta Secretaría remite un listado, de algunos de los parques, jardines y espacios deportivos que cubre la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal señalando, asimismo, que se realizan recorridos cotidianos en todos los parques y jardines del Municipio de Puebla:

1. **Museo Nacional de Ferrocarriles Mexicanos:** Cuenta con recorridos de vigilancia y seguridad constante por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y Estatal a la periferia del museo/parque, al interior cubre los servicios de vigilancia la empresa de Seguridad Privada Grupo Saubermex. No hay elementos realizando un servicio de vigilancia fija o permanente.
2. **Plazuela de los Sapos:** Cuenta con recorridos de vigilancia y seguridad constante por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y Estatal. No hay elementos realizando un servicio de vigilancia fija o permanente.
3. **Parque Juárez:** Cuenta con recorridos de vigilancia y seguridad constante por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y Estatal a la periferia del mismo. Así también, regularmente, se envía un binomio de ciclo policías para realizar recorridos al interior del mismo en labores de proximidad social. No hay elementos realizando un servicio de vigilancia fija o permanente.
4. **Parque del Carmen:** Cuenta con recorridos de vigilancia y seguridad constante por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y Estatal. Así también, regularmente, se envía un binomio de ciclo policías para realizar recorridos al interior del mismo en labores de proximidad social. No hay elementos realizando un servicio de vigilancia fija o permanente.
5. **Paseo Bravo:** Cuenta con recorridos de vigilancia y seguridad constante por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y Estatal a la periferia del mismo. Así también, regularmente, se envía un binomio de ciclo policías para realizar recorridos al interior del mismo en labores de proximidad social. No hay elementos realizando un servicio de vigilancia fija o permanente.
6. **Parque Ecológico:** Cuenta con recorridos de vigilancia y seguridad constante por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y Estatal, así también, regularmente, se envía un binomio de ciclo policías para realizar recorridos al interior del mismo en labores de proximidad social. Si hay elementos realizando un servicio de vigilancia permanente.
7. **Parque de Analco:** Cuenta con recorridos de vigilancia y seguridad constante por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y Estatal a la periferia y al interior del mismo. Así también, regularmente, se envía un binomio de ciclo policías para realizar recorridos al interior del mismo en labores de proximidad social. No hay elementos realizando un servicio de vigilancia fija o permanente.

Continúa...



QUEJAS Y DENUNCIAS  
01 800 1 VIGILA  
844452



OFICIO: SSPYTM/UAAI/539/2015  
Hoja 3 de 3

8. Parque de San José: Cuenta con recorridos de vigilancia y seguridad constante por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y Estatal a la periferia del mismo. Así también, regularmente, se envía un binomio de ciclo policías para realizar recorridos al interior del mismo en labores de proximidad social. No hay elementos realizando un servicio de vigilancia fija o permanente.
9. Paseo San Francisco: Cuenta con recorridos de vigilancia y seguridad constante por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y Estatal a la periferia de la Plaza Comercial al interior cubre los servicios de vigilancia la empresa de Seguridad Privada Grupo Empresarial CASA SA de CV.
10. Los Fuertes: Cuenta con recorridos de vigilancia y seguridad constante por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (un binomio de ciclo policías para realizar recorridos al interior del mismo en labores de proximidad social; 6 elementos pie tierra y 5 a bordo de bici patrullas de la Policía Turística con horarios de 07:00 horas a 21:00 horas) y Estatal a la periferia y al interior del mismo con 35 elementos más realizan un servicio de vigilancia fija o permanente en dos turnos de 12 horas.

Sin más por el momento, me reitero a las apreciables consideraciones de Usted.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 14 DE ENERO DE 2015  
LA DIRECTORA JURÍDICA Y TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LIC. MINERVA G. RIVERA GARCÍA

C.C. P. Comisario Lic. Alejandro Oscar Santizo Méndez Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.-Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.

